

MTRO. SERGIO ALEJANDRO RUÍZ DÁVILA
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE RESPONSABILIDADES
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

En virtud de lo dispuesto en el artículo único puntos 3.7, 3.8 y 3.9 de los Lineamientos por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua, por medio de la presente me permito solicitar su apoyo para que se usuarios de esta dependencia realicen las modificaciones/correcciones de la información capturada en el Sistema de Contrataciones Públicas debido a errores de captura/inconsistencia de la información, las cuales se describen a continuación:

1. En el número de procedimiento SH/LPE/077/2019 BIS, por error mecanográfico se capturo el importe unitario con iva en las partidas 3 y 4, cuando lo correcto era realizar la captura sin este impuesto, por lo que en este caso se requiere realizar solo la modificación del importe unitario en ambas partidas.
2. En lo que compete al número de procedimiento SH/LPE/096/2019 en la captura del monto del contrato se capturo el importe sin iva, cuando lo correcto era realizar la captura del monto del contrato con iva por lo que se requiere realizar la modificación de dicho monto en este procedimiento.

Sin otro particular de momento, me despido y agradezco su atención.

ATENTAMENTE,


**SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.**


DAVID RICARDO MENDOZA DELGADO
DMENDOZA
USUARIO OPERADOR DEL SISTEMA
RESPONSABLE DE LA CAPTURA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
TEL. 443-23-75
ricardo.anticorrupcion@hotmail.com


CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA
CMADRID
USUARIO SUPERVISOR DEL SISTEMA
AUTORIZA MODIFICACIÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
TEL. 443-23-75
claudia.madrid@anticorrupcion.org

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"